



N° 08-SG-2013.

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
Pedro Vicente Maldonado, 25 de febrero del 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, pacífico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 19 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día 27 de febrero del 2013, a las 15h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
4. Aprobación del acta N° 44-2012, 45-2012 y 46-2012 de fechas 10, 21 y 28 de diciembre del 2012.
5. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate del proyecto de ORDENANZA QUE NORMA Y FOMENTA LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.
6. Conocimiento, discusión y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ORDENANZA PARA LA ADMINISTRACION, REGULACION Y CONTROL DE TASAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.
7. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.

Nota la documentación referida en quinto y sexto punto del orden del día ha sido entregada oportunamente a cada uno de las y los señores concejales.